



Guatemala, 04 de noviembre de 2025
FON-UDAI-350-2025/NMGP/mlag

Señor
Christian Pablo Aguín Acabal
Encargado de Comunicación Social e
Información Pública de FONAGRO
Presente

Estimado Señor Aguín:

Atentamente me dirijo a usted, para referirme al Oficio CSIP/071-2023/LMBR/vhap de fecha 12 de septiembre de 2023; relacionada con la información mensual de las Unidades de FONAGRO, para dar cumplimiento a los Decretos 57-2008 Artículo 10 y 11 (Ley de Acceso a la Información Pública) y Decreto 101-97 Artículo 17 TER (Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas).

Por lo anterior, me permito informar que, al 31 de octubre de 2025, la Unidad de Auditoría Interna de FONAGRO, fue notificada por el Ministerio Público con Oficio Equipo 07 de Persecución Penal Gestión Integral de Casos Nuevos MP001-2017-123276 de fecha 22 de octubre de 2025, en el cual solicitan información con relación a la **ASOCIACION DE PRODUCTORES DE EJOTE Y OTROS VEGETALES DE EXPORTACION DE BAJA VERPAZ -APREVE-**, por parte de Entes Fiscalizadores Gubernamentales.

Sin otro particular, me suscribo cordialmente,

Lic. Norman Mariano González Puzul
Coordinador de la Unidad de
Auditoría Interna de FONAGRO
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

c.c. Archivo



LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA -UDAI- DEL FONDO NACIONAL PARA LA
REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-

HACE CONSTAR:

Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-, al 31 de octubre de 2025, la Unidad de Auditoría Interna de FONAGRO, fue notificada por el Ministerio Público con Oficio Equipo 07 de Persecución Penal Gestión Integral de Casos Nuevos MP001-2017-123276 de fecha 22 de octubre de 2025, en el cual solicitan información con relación a la **ASOCIACION DE PRODUCTORES DE EJOTE Y OTROS VEGETALES DE EXPORTACION DE BAJA VERPAZ -APREVE-**, por parte de Entes Fiscalizadores Gubernamentales.

Y, PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 10 NUMERAL 23 DE LA LEY DE ACCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

Lic. Norman Mariano González Puzul
Coordinador de la Unidad de
Auditoría Interna de FONAGRO
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

c.c. Archivo